NOTA DGAF/DUOC Nº 225/2018

Asunción, 22 de junio de 2018

REF. NOTA DNCP/DNC/Nº 12281/2018 de fecha 19/06/2018 – ID. 349390 REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DIVISIÓN DE TRATAMIENTO UBICADA EN PIRIBEBUY

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo al Señor Director con relación a la observación Nº 01 de la Nota de referencia a fin de remitir adjunto la Resolución I.M. Nº 4243/2018 de fecha 18/06/2018 de la Municipalidad de Piribebuy.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente

Lic. Aleides Gamarra C.
Director UOC - SENAD